



AUTOR: Leopoldo Hernández

FUENTE: El Economista

FECHA: 14 de noviembre de 2017

LA ORGANIZACIÓN social Data Cívica presentó la plataforma digital Personas Desaparecidas con la que pone "nombre y apellido" a 31,968 personas desaparecidas de 32,277 que se encuentran en los registros oficiales correspondientes al fuero común.

Con ello, señalaron en conferencia de prensa, se busca devolver la identidad de las personas desaparecidas.

De acuerdo con Santiago Aguirre, del **Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez**, la iniciativa ciudadana ocurre en vísperas de la promulgación de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición cometida por Particulares.

En su oportunidad Michael Chamberlin, del Centro de Derechos Humanos Fray Juan de Larios, expuso que de los 520 casos que acompañan sobre personas desaparecidas, sólo 59 de ellos aparecen en el Registro Nacional de Personas Extraviadas y Desaparecidas (RNPED).

Para la elaboración de la plataforma, Data Cívica realizó miles de consultas automatizadas a la plataforma en línea del RNPED a través de bases de datos públicas del padrón de beneficiarios del IMSS y Sedesol.

Iniciativa, para búsqueda de personas

Escrito por comunicacion

Martes, 14 de Noviembre de 2017 00:00 -

"Para verificar la precisión de este ejercicio, después de asociar cada individuo con un nombre, un apellido paterno y un apellido materno, buscamos sus nombres completos reconstruidos en la misma plataforma y comprobamos que estaba cada uno relacionado con un registro", explicaron.

Mónica Meltis, de Data Cívica, explicó que de 32,277 casos de desaparecidos ubicados en el fuero común, en 308 casos no se pudo identificar a las personas, ya que no se pudo contar con "ningún atributo" que facilitara esta tarea.